

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veintiséis de septiembre de dos mil veintidós

Proceso	Ejecutivo Efectividad Garantía Real
Demandante	BANCOLOMBIA SA
Demandado	VICTORIA ELIZABETH FOFONOFF MUÑETON
Radicado	05001 40 03 028 2022-00988 00
Providencia	Accede a retiro

El día 14 de septiembre del presente año, se recibió memorial enviado por la parte actora en donde solicitaba el retiro de la demanda.

Por lo cual, teniendo en cuenta que cumple con los presupuestos del artículo 92 del C.G.P. se autoriza el mismo, una vez quede en firme la presente decisión se ordena el archivo del expediente previa anotación en el sistema de gestión judicial.

NOTIFÍQUESE

9

Firmado Por:

Sandra Milena Marin Gallego

Juez

Juzgado Municipal

Civil 028 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **927163b80c1a88977e5b4a8e80880d49bdd7193fe4beb17765a414d325621626**

Documento generado en 26/09/2022 07:28:05 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>